

**Reglamento de uso de la marca
“Sierra de las Nieves Reserva de la Biosfera”**



ANEXOS

Anexo nº 1.- Manual de Identificación Gráfica de la Marca “Sierra de las Nieves Reserva de la Biosfera”.

1. ELEMENTOS DE LA MARCA CORPORATIVA

La marca corporativa «SIERRA DE LAS NIEVES» se presenta en proporción fija y tipografía definida. Ninguna de estas características deben ser variadas.

La Tipografía del logotipo es exclusiva y en ningún caso debe identificar a otro elemento que no sea la propia marca corporativa.



2. ZONA DE SEGURIDAD

El logotipo debe aparecer siempre en dimensiones proporcionadas. Siempre sobre color BLANCO y en caso de ser un fondo virado o con zonas irregulares deberán presentarse los elementos en su totalidad de color blanco o negro, dependiendo del contraste final.

La Marca Corporativa debe aparecer con la menor cantidad de elementos gráficos a su alrededor, pues podría disminuir su protagonismo y afectar a su legibilidad. Se ha establecido una zona mínima de seguridad, que marca la distancia del perímetro de los elementos que conforman la marca con su entorno más cercano.



3. TAMAÑO MÍNIMO

Se ha determinado un tamaño mínimo para la marca. Ello sirve para que la marca no pierda su personalidad ni su legibilidad.



4. REPRESENTACIÓN DE LA MARCA

En caso de utilizarse la tinta negra como única, aparecerá en un 100% de Negro. En caso de reproducir la marca sobre un color, fondo ilustrativo o fotográfico, se aplicará en negativo sobre la misma. La marca podrá utilizarse en blanco sobre

sus colores corporativos si su entorno lo requiere y para aplicaciones en las que se haya comprobado que de esta manera su rendimiento es óptimo. Cuando se use el negativo se aumentará el grosor del tipo en el nombre de la entidad (Bree Light).



5. COLORES BÁSICOS

Los colores corporativos de la marca son el PANTONE 295 y PANTONE 369. Se recomienda que los colores representados sean directos, pero en caso contrario, especificamos una fórmula cuatricromática para su correcto uso.



PANTONE 369
C66 M0 Y90 K0

Sierra de las Nieves
RESERVA DE LA BIOSFERA

PANTONE 295
C100 M72 Y0 K49

COLORES DIRECTOS



PANTONE 369

PORCENTAJES COLORES DIRECTOS



CUATRICROMÍA C: 66 M: 0 Y: 90 K: 0
 RGB R: 85 G: 165 B: 28
 HTML # 55A51C
 RAL 6018
 VINILO MATE MACal 8948-07
 VINILO BRILLO MACal 9849-07

COLORES DIRECTOS



PANTONE 295



CUATRICROMÍA C: 100 M: 72 Y: 0 K: 49
 RGB R: 70 G: 35 B: 36
 HTML # 002E5F
 RAL 5010
 VINILO MATE MACal 8938-02
 VINILO BRILLO MACal 8939-13

6. OTRAS CONFIGURACIONES

Igualmente se podrán hacer estos tipos de configuraciones de la marca dependiendo del espacio y el soporte donde se ubique.



7. TIPOGRAFIA CORPORATIVA

La tipografía utilizada en el logotipo «SIERRA DE LAS NIEVES» es la familia BREE que es la tipografía principal

FAMILIA BREE

BREE THIN abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
 0123456789!@#\$%^&'()*~?{

BREE LIGHT abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
 0123456789!@#\$%^&'()*~?{

BREE BOLD abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
 0123456789!@#\$%^&'()*~?{

corporativa y que se usa para el nombre/ logotipo y para los nombres de las distintas entidades.

8. USOS INCORRECTOS DE LA MARCA

La consistencia en la utilización de los elementos básicos es indispensable para proteger el impacto y la integridad de la identidad visual. En este apartado se muestran algunos ejemplos de lo que NO se puede hacer.

La marca corporativa «SIERRA DE LAS NIEVES» ha sido desarrollada para

NO INVADIR LA ZONA DE SEGURIDAD



Se utilizó como tipografía de seguridad. Por lo tanto, la extensión podría tener un efecto de interferencia con las tipografías de seguridad en el sitio.

NO USAR LAS PROPORCIONES DE LA MARCA



NO CAMBIAR NINGUNO DE LOS COLORES



establecer una calidad y una consistencia en la presentación. Es la herramienta que permite proyectar la imagen a un entorno lleno de signos que pueden distorsionarla.

Las especificaciones aquí señaladas dejan claro que la marca no debe manipularse en ninguno de los casos.

NO AJUSTAR OTROS ELEMENTOS A LA MARCA



NO INCORPORAR LA MARCA DENTRO DE UNA FIGURA



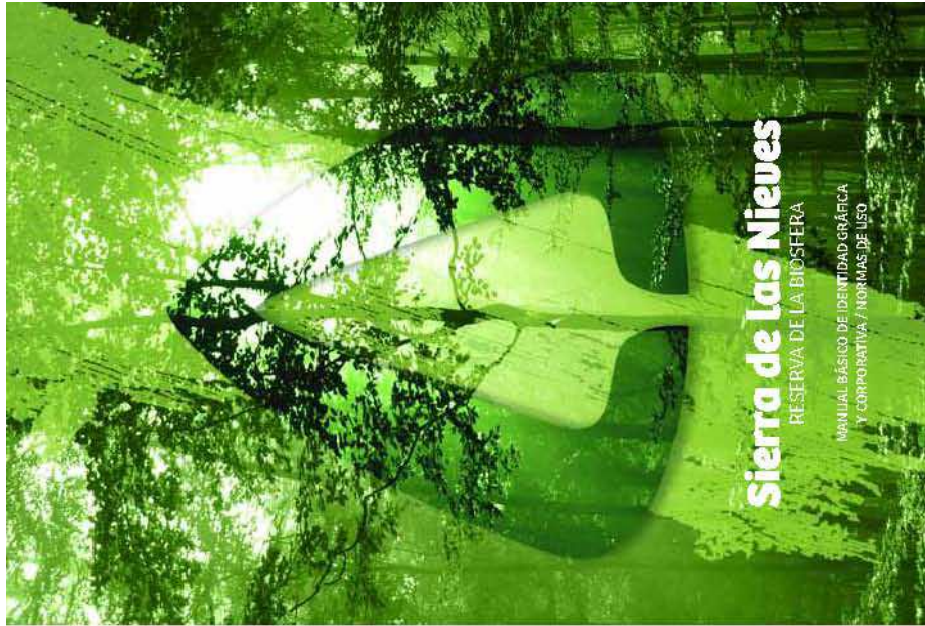
NO DISTORSIONAR EL LOGOTIPO, NI CAMBIAR LAS TIPOGRAFÍAS



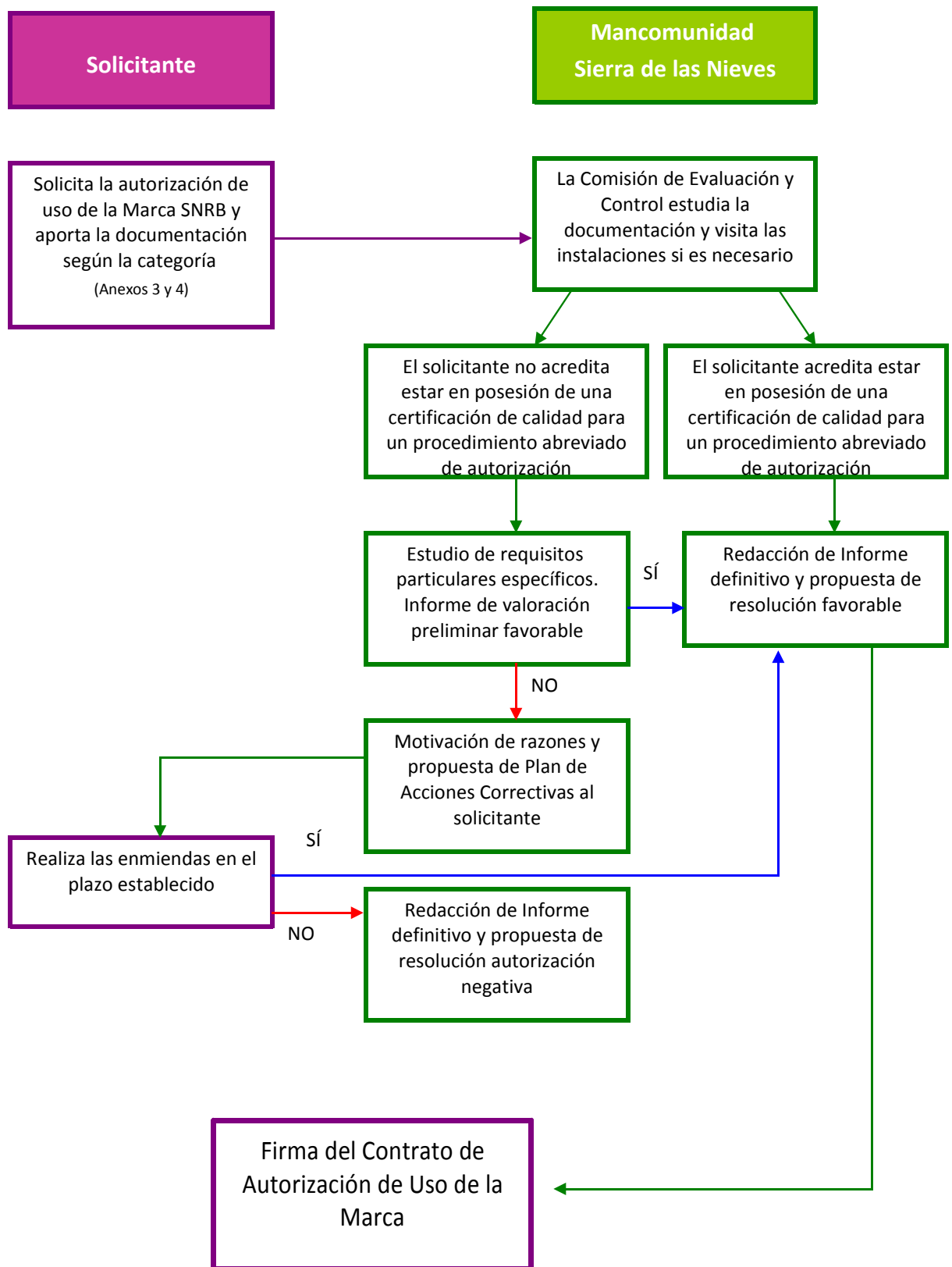
Sierra de las Nieves

RESERVA DE LA BIOSFERA

MANUAL BÁSICO DE IDENTIDAD GRÁFICA Y CORPORATIVA / NORMAS DE USO



Anexo nº 2. Diagrama de Flujo del procedimiento de autorización de uso de la Marca SNRB





Anexo nº 3. Solicitud
de Autorización de Uso de la Marca
"Sierra de las Nieves Reserva de la Biosfera"



Número de expediente:

1	DATOS DEL SOLICITANTE Y REPRESENTANTE LEGAL		
APELLIDOS Y NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF/CIF	
DOMICILIO FISCAL			
LOCALIDAD		CÓDIGO POSTAL	
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL/LA REPRESENTANTE LEGAL Y CARGO		NIF	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA DE CONTACTO Y CARGO			
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
LOCALIDAD		CÓDIGO POSTAL	
TELÉFONO	PÁGINA WEB	CORREO ELECTRÓNICO	
2	DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA		
<input type="checkbox"/> CIF de la empresa, en su caso, y escritura de constitución. <input type="checkbox"/> NIF del representante legal. <input type="checkbox"/> Documentación que acredite la representación y capacidad del representante legal. <input type="checkbox"/> Si procede, estatutos de la sociedad o cooperativa, así como las modificaciones debidamente inscritas en el registro correspondiente. <input type="checkbox"/> Ficha Descriptiva y documentación específica correspondiente a la categoría a la que pertenece el producto, servicio o evento para el cual se solicita la autorización de uso de la Marca SNRB, según el anexo 4.			
3	AUTORIZACIÓN		
Autorizo <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO (marcar lo que proceda) a la Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves para recabar la información necesaria de la entidad solicitante que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos para la obtención de autorización de uso de la Marca SNRB.			
4	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA		
DECLARO que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, así como la documentación que se adjunta, que CONOZCO el Reglamento de la Marca "Sierra de las Nieves Reserva de la Biosfera", requisitos y obligaciones a cumplir, me COMPROMETO a comunicar las modificaciones que se produzcan en los datos aportados en esta solicitud y SOLICITO :			
<input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN DE USO DE LA MARCA SIERRA DE LAS NIEVES RESERVA DE LA BIOSFERA <input type="checkbox"/> RENOVACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE USO DE LA MARCA SIERRA DE LAS NIEVES RESERVA DE LA BIOSFERA			
En _____ a _____ de _____ de _____			
EL/LA SOLICITANTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL			
Fdo.: _____			
De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), los datos suministrados quedarán incorporados en un fichero automatizado e inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos por esta Administración, siendo utilizados exclusivamente para los fines para los que han sido recogidos. Así mismo, los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en cumplimiento de lo establecido en la LOPD			

Se deberá rellenar una ficha por cada producto que solicita la autorización de uso de la Marca SNRB

1 DATOS DEL PRODUCTO PARA EL QUE SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE USO DE LA MARCA		
PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS <input type="checkbox"/> Frescos <input type="checkbox"/> Elaborados		
PRODUCTO		
DOMICILIO FISCAL DEL LUGAR DE TRABAJO DONDE SE PRODUCE O ELABORA EL PRODUCTO		
BREVE DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO: (Citar la marca comercial)		
MATERIA PRIMA	CANTIDAD PRESENTE EN EL PRODUCTO	ORIGEN
ENVASE (material, tipo y formato)		
CERTIFICACIONES DEL PRODUCTO AGROALIMENTARIO <input type="checkbox"/> Denominación de Origen. <input type="checkbox"/> Indicación Geográfica Protegida. <input type="checkbox"/> Marca Parque Natural de Andalucía. <input type="checkbox"/> Calidad Certificada de Andalucía. <input type="checkbox"/> Producto certificado como "Producto Ecológico". <input type="checkbox"/> Especialidades Tradicionales Garantizadas. <input type="checkbox"/> Otras certificaciones de calidad que ostente el producto (indicar):		EL PRODUCTO AGROALIMENTARIO NO POSEE CERTIFICACIONES <input type="checkbox"/> Es un producto vegetal procedente de semillas tradicionales (art. 7 apartado A.1.a). <input type="checkbox"/> Es producto animal procedente de ganadería extensiva (art. 7 apartado A.1.b). <input type="checkbox"/> Producto elaborado (art. 7 apartado A.2).
ORGANISMO CERTIFICADOR QUE GARANTIZA LA VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN DEL PRODUCTO SELECCIONADO		
DOMICILIO		LOCALIDAD
PROVINCIA		C.POSTAL
TELÉFONO	FAX	
2 DATOS DE UTILIZACIÓN DE LA MARCA SNRB		
Describir el uso previsto de la marca:		
3 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA		
<input type="checkbox"/> Acreditación actualizada de la certificación de calidad que se marca en el punto 1 de este formulario. <input type="checkbox"/> Acreditación de origen de las materias primas si el producto es elaborado (anexo 5). <input type="checkbox"/> Documento explicativo del sistema de trazabilidad utilizado. <input type="checkbox"/> Alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE). <input type="checkbox"/> Inscripción en el Registro de Industrias Agroalimentarias (RIA), si procede. <input type="checkbox"/> Inscripción en Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA), en los casos que proceda. <input type="checkbox"/> En caso de no requerimiento de un Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA), ni de un Registro de Industrias Agroalimentarias (RIA) deberá presentar una memoria técnica según establece el artículo 7.apartado A.2.d) del Reglamento. <input type="checkbox"/> Acreditación del registro de la propia marca/s del producto, si la/s tuviera. <input type="checkbox"/> Otras (indicar):		



Anexo nº 4.
Ficha descriptiva y documentación específica
Categoría PRODUCTOS ARTESANOS
Marca "Sierra de las Nieves Reserva de la Biosfera"



Se deberá rellenar una ficha por cada producto que solicita la autorización de uso de la Marca SNRB

1	DATOS DEL PRODUCTO PARA EL QUE SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE USO DE LA MARCA	
PRODUCTO		
DOMICILIO FISCAL DEL LUGAR DE TRABAJO DONDE SE ELABORA EL PRODUCTO		
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y SU VINCULACIÓN CON LA SIERRA DE LAS NIEVES		
MATERIA PRIMA	CANTIDAD PRESENTE EN EL PRODUCTO	ORIGEN
CERTIFICACIONES DEL PRODUCTO ARTESANO O ACREDITACIONES DEL ARTESANO/A <input type="checkbox"/> Marca Parque Natural de Andalucía en su categoría de producto artesano. <input type="checkbox"/> Acreditación del domicilio fiscal de la persona o empresa artesana en el territorio de la RBSN. <input type="checkbox"/> Acreditación de la inscripción en el registro de artesanos y artesanas de Andalucía de forma individual o como empresa. <input type="checkbox"/> Memoria explicativa de las materias primas y procesos de elaboración con vinculación positiva al territorio de la RBSN. <input type="checkbox"/> Otras certificaciones de calidad que ostente el producto (indicar):		
2	DATOS DE UTILIZACIÓN DE LA MARCA SNRB	
Describir el uso previsto de la marca:		
3	DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA	
<input type="checkbox"/> Alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE), en el epígrafe que corresponda al oficio u oficios artesanos que desarrollen. <input type="checkbox"/> Memoria explicativa sobre los procesos, técnicas y maquinarias utilizadas en la elaboración de sus productos, fotografía de las piezas o productos que se realicen, y catálogo o cualquier otra documentación que ilustre claramente el/los productos que realiza. <input type="checkbox"/> Otras (indicar):		

Se deberá rellenar una ficha por cada producto que solicita la autorización de uso de la Marca SNRB

1	DATOS DEL PRODUCTO O SERVICIO PARA EL QUE SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE USO DE LA MARCA	
<p>PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS</p> <p><input type="checkbox"/> Servicio de alojamiento: <input type="checkbox"/> Hotel <input type="checkbox"/> Casa rural <input type="checkbox"/> Camping <input type="checkbox"/> Apartamentos turísticos <input type="checkbox"/> Viviendas turísticas de alojamiento rural</p> <p><input type="checkbox"/> Servicio de restauración</p> <p><input type="checkbox"/> Otro servicio turístico</p>		
DOMICILIO FISCAL DEL LUGAR DONDE SE OFRECE EL PRODUCTO O SERVICIO		
LUGAR/ES DONDE SE REALIZA U OFRECE EL SERVICIO TURÍSTICO		
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO: (incluir descripción del proceso de acogida de clientes en servicios de alojamiento y detalle del menú, procedencia de los ingredientes en servicios de restauración, o vinculación con la Sierra de las Nieves en el caso de otros servicios turísticos)</p>		
<p>CERTIFICACIONES DEL PRODUCTO/SERVICIO TURÍSTICO</p> <p><input type="checkbox"/> Certificado de Calidad Turística emitido por el Instituto para la Calidad Turística Español.</p> <p><input type="checkbox"/> Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS).</p> <p><input type="checkbox"/> Club Producto Turístico Reservas de la Biosfera Sierra de las Nieves.</p> <p><input type="checkbox"/> Marca Parque Natural de Andalucía en su apartado de producto turístico.</p> <p><input type="checkbox"/> Otras certificación de calidad que ostente el producto/servicio (indicar):</p>		
ORGANISMO CERTIFICADOR QUE GARANTIZA LA VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN		
DOMICILIO		LOCALIDAD
PROVINCIA		C.POSTAL
TELÉFONO	FAX	
2	DATOS DE UTILIZACIÓN DE LA MARCA SNRB	
<p>Describir el uso previsto de la marca:</p>		
3	DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA	
<p><input type="checkbox"/> Acreditación actualizada del organismo certificador que se marca en el punto 1 de este formulario.</p> <p><input type="checkbox"/> Alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE), en el epígrafe que corresponda.</p> <p><input type="checkbox"/> Póliza del seguro de responsabilidad civil y de accidentes y acreditación del pago.</p> <p><input type="checkbox"/> Folletos publicitarios o promocionales del producto o servicio turístico.</p> <p><input type="checkbox"/> Otras (indicar):</p>		





Anexo nº 4.
Ficha descriptiva y documentación específica
Categoría EVENTOS
Marca “Sierra de las Nieves Reserva de la Biosfera”



Se deberá rellenar una ficha por cada producto que solicita la autorización de uso de la Marca SNRB

1	DATOS DEL EVENTO PARA EL QUE SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE USO DE LA MARCA
NOMBRE DEL EVENTO	
ENTIDAD, ASOCIACIÓN O EMPRESA QUE ORGANIZA EL EVENTO	
LUGAR O LUGARES DONDE SE REALIZA	
FECHA PREVISTA DE CELEBRACIÓN Y PERIODICIDAD	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL EVENTO (incluir qué promoción se hace de municipios o lugares de la Sierra de las Nieves y qué valores se realzan):	
OTRAS ENTIDADES QUE COLABORAN EN EL EVENTO	
3	DATOS DE UTILIZACIÓN DE LA MARCA SNRB
Describir el uso previsto de la marca:	
4	DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA
<input type="checkbox"/> Si procede, alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE), en el epígrafe que corresponda. <input type="checkbox"/> Seguro de responsabilidad civil y de accidentes y recibo del pago. <input type="checkbox"/> Folletos publicitarios o promocionales del evento. <input type="checkbox"/> Otras (indicar):	

 <p>Sierra de las Nieves RESERVA DE LA BIOSFERA</p>	<p>Anexo nº 4. Ficha descriptiva y documentación específica Categoría OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS Marca “Sierra de las Nieves Reserva de la Biosfera”</p>	 <p>Sierra de las Nieves MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS</p>
---	---	---

Se deberá rellenar una ficha por cada producto/servicio que solicita la autorización de uso de la Marca SNRB

1	DATOS DEL PRODUCTO/SERVICIO PARA EL QUE SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE USO DE LA MARCA
PRODUCTO/SERVICIO	
DOMICILIO FISCAL DEL LUGAR DONDE SE PRODUCE O REALIZA	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO/SERVICIO	
3	DATOS DE UTILIZACIÓN DE LA MARCA SNRB
Describir el uso previsto de la marca:	
4	DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA
Indicar:	
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	

Anexo nº 5. Acreditación del origen de las materias primas

D/Dña.: _____ con DNI _____ representante de la empresa _____ con CIF/NIF _____

CERTIFICA

Que ha solicitado la autorización de uso de la Marca SNRB para el producto _____

Que el producto está compuesto de las siguientes materias primas:

MATERIAS PRIMAS (Por orden de cantidad presente en el producto elaborado)	PORCENTAJE EN EL TOTAL DEL PRODUCTO	LUGAR DE PROCEDENCIA

(Insertar tantas filas como ingredientes estén presentes en el producto).

Que la empresa tiene implantado un sistema de trazabilidad en su proceso de producción y un procedimiento de registro del origen de las materias primas empleadas consistente en *(la empresa debe describir aquí el procedimiento de registro)*:

Que los datos del registro del origen de la materia prima principal se encuentran actualizados y a disposición de la Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves para su comprobación.

Y para que así conste, expido el siguiente certificado.

En _____ a ____ de _____ de _____

Fdo.: _____

Anexo nº 6. Modelo de Resolución para la Autorización de Uso de la Marca SNRB

RESOLUCIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA DE LAS NIEVES POR LA QUE SE AUTORIZA EL USO DE LA MARCA “SIERRA DE LAS NIEVES RESERVA DE LA BIOSFERA” A:

Nombre:
.....
Número/s de expediente/s:

Vista la solicitud y la documentación presentada por la persona *física/jurídica* arriba referenciada, y de conformidad con el Reglamento de Uso de la Marca “Sierra de las Nieves Reserva de la Biosfera” por el que se establecen las normas y requisitos para la obtención de la autorización de uso de la marca “Sierra de las Nieves Reserva de la Biosfera”, su procedimiento de autorización y las condiciones bajo las cuales debe utilizarse, se contemplan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: Con fecha de registro de entrada....., D/Dña..... en nombre y representación de....., con DNI: y domicilio fiscal en, presentó la solicitud de autorización de uso de la Marca SNRB para (*producto/servicio/evento determinado*)

SEGUNDO: Del análisis de la documentación presentada se comprueba que el *producto/servicio/evento* para el cual solicita el uso de la Marca cumple con lo establecido en los requisitos generales del Reglamento de Uso de la Marca SNRB.

TERCERO: Examinada la documentación específica aportada para la categoría y realizada una visita a las instalaciones donde se *realiza el producto/se ofrece el servicio con fecha* se verifica que el solicitante acredita el cumplimiento de los requisitos particulares.

D....., PRESIDENTE/A DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SIERRA DE LAS NIEVES,

Visto que la Comisión de Evaluación y Control en su Informe definitivo de valoración pone de manifiesto el correcto cumplimiento de los requisitos y,
Vista la Propuesta de Resolución favorable de la Comisión de Evaluación y Control,

RESUELVO:

Autorizar el uso de la Marca "Sierra de las Nieves, Reserva de la Biosfera" bajo las siguientes condiciones:

- 1.-.....
- 2.-.....
- 3.-.....

En....., a....., ante mí, el/la Secretario/a

EL PRESIDENTE/A

EL SECRETARIO/A

Fdo.:

Fdo.:

En _____, a _____ de _____ de _____

Contrato con expediente/s nº: _____

REUNIDOS

De una parte, D/Dña. _____ con DNI nº _____, en su condición de Presidente/a, en nombre y representación de la Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves con CIF nº _____ y domicilio en Ctra. Guaro Monda nº 20, 29108 GUARO (Málaga),

y de otra parte:

D/Dña. _____ con DNI nº _____, en nombre y representación de la empresa _____ con CIF/NIF _____ y domicilio en _____

Ambas partes se reconocen mutuamente capacidad legal suficiente para el otorgamiento del presente contrato de autorización de Uso de la Marca “Sierra de las Nieves Reserva de la Biosfera” (en adelante Marca SNRB), y lo materializan con sujeción a los antecedentes y estipulaciones que seguidamente se detallan.

ANTECEDENTES

Según el Reglamento de uso de la Marca SNRB aprobado en la Junta de Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves de fecha _____ y publicado en BOP de Málaga nº _____ de fecha _____

Vista la solicitud entregada por el/la solicitante, persona física o jurídica, para la obtención de la autorización de Uso de la Marca SNRB.

Comprobado el cumplimiento de los requisitos generales y particulares recogidos en los artículos 6 y 7 para cada categoría del Reglamento de Uso de la Marca SNRB, mediante la revisión documental y los trabajos llevados a cabo por la comisión de Evaluación y Control.

Vista la resolución positiva obtenida por la empresa, persona física o jurídica, tras el informe de valoración definitivo realizado por la comisión de Evaluación y Control, por la que la Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves autoriza a la empresa _____ el uso de la Marca “Sierra de las Nieves Reserva de la Biosfera” para *(el producto/servicio)* _____

obtenido/elaborado/ofrecido en *(lugar)* _____

ESTIPULACIONES

1.- Reconocimiento del Reglamento

Ambas partes se reconocen y obligan al cumplimiento del Reglamento de Uso de la Marca SNRB aprobado en la Junta de Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves de fecha _____ y publicado en BOP de Málaga nº _____ de fecha _____ que rige el uso de la Marca SNRB y el presente contrato.

2.- Derechos y obligaciones

El usuario tiene los derechos y obligaciones establecidos en los artículos 11 y 12 del Reglamento de Uso de la Marca “Sierra de las Nieves Reserva de la Biosfera”.

Los derechos de los usuarios de la Marca SNRB son:

- Usar la Marca SNRB en la publicidad del producto, servicio o evento bajo las condiciones recogidas en el anexo nº 1 Manual de Identidad Gráfica de la Marca “Sierra de las Nieves Reserva de la Biosfera”.
- Usar la Marca SNRB en las etiquetas del producto según lo previsto en el artículo 13 sobre utilización del logotipo y etiquetas.
- Aparecer en el Registro de Usuarios de la Marca SNRB y beneficiarse de las acciones publicitarias y promocionales conjuntas que realice la Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves y las entidades con las que ésta llegue a acuerdos.
- Vender los productos y servicios acreditados en las tiendas o puntos de venta habilitados por la Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves y con las que se firmen convenios a tal efecto.
- Recibir información y asesoramiento para la solicitud de la Marca “Reservas de la Biosfera de Españolas”.

Los usuarios de la Marca SNRB están obligados a:

- Cumplir los requisitos generales y particulares establecidos en este reglamento y sus anexos.
- Suministrar los datos y documentación que se requieran para realizar las comprobaciones necesarias y para la redacción de informes y memorias.
- Someterse a las inspecciones necesarias bajo criterios de transparencia en los procesos de evaluación, autorización, seguimiento y control de uso de la Marca SNRB.
- Abonar las tasas que pudieran establecerse según el contenido del artículo 15. Canon de utilización. Exenciones.
- Colaborar con la Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves en el respeto y fomento de valores de sostenibilidad de sus actividades empresariales, poniendo en práctica sistemas de gestión sostenibles en el ámbito económico, social y medioambiental, en coherencia con la calificación de su territorio como Reserva de la Biosfera.

Así mismo, si realizara algún tipo de modificación en la denominación, actividad o domicilio durante el periodo de vigencia de uso de la Marca SNRB, el usuario está obligado a informar por escrito a la Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves.

3.- Duración del contrato

Este contrato tiene una duración de tres años desde la fecha de la firma y podrá renovarse por acuerdo de ambas partes, mediante la suscripción de un nuevo contrato por el mismo periodo de tiempo, una vez comprobado que las condiciones que motivaron la autorización siguen vigentes. Para ello las partes iniciarán el proceso de renovación al menos con dos meses de antelación al fin de vigencia de ésta.

La Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves podrá cancelar la autorización si se cometiera una infracción y no se corrigiera según lo establecido en el artículo 17 sobre infracciones y sanciones del Reglamento de Uso de la Marca "Sierra de las Nieves Reserva de la Biosfera".

El derecho de uso de la Marca SNRB se extinguirá también si no se produce su renovación o en casos de quiebra, suspensión de pagos o liquidación de la empresa usuaria.

El usuario podrá renunciar al uso de la Marca SNRB en cualquier momento, pero deberá comunicarlo al menos con un mes de antelación de la fecha de efecto de la renuncia.

4.- Canon

El uso de la Marca SNRB por parte de los usuarios que obtengan de la Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves la oportuna autorización será gratuito durante la vigencia de este primer contrato de uso.

No obstante a lo anterior, para las siguientes renovaciones se regirá por lo estipulado en el artículo 15 sobre canon y exenciones del Reglamento de uso de la Marca SNRB.

5.- Infracciones y sanciones

El usuario queda sujeto a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento en lo relativo a infracciones y sanciones.

6.- Reclamaciones

La Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves no se hace responsable de ningún posible incumplimiento de la legislación vigente por parte del usuario de la Marca Sierra de las Nieves Reserva de la Biosfera".

Cualquier reclamación que se derive del presente contrato y en la cual no haya acuerdo entre las partes se someterá a los Juzgados y Tribunales de Málaga.

Lugar y fecha _____

Por la Mancomunidad de Municipios
Sierra de las Nieves

El usuario/a de la Marca SNRB

Fdo.: _____

Fdo.: _____